CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS

CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8548082 DE 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
CONTRATO NRO.	**CO1.PCCNTR.8548082 DE 2025**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	06 de NOVIEMBRE de 2025
OBJETO	PROTECCIÓN APRENDICES: COMPRA DE MATERIALES DE PROTECCION PERSONAL PARA APRENDICES DE LOS PROYECTOS PLACA HUELLA Y ELABORACION DE MUEBLES PARA ARMAR DEL CENTRO ASTIN 2025.
CONTRATISTA	TEXSEGIN S.A.S
CC o NIT	NIT. 900749681-6
LUGAR DE EJECUCIÓN	La ejecución del contrato se llevará a cabo en la ciudad Santiago de Cali en el Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria oficina de Formación Profesional Calle 52 # 2 bis-15 Complejo Salomia Cali.
FECHA DE INICIO	10 de NOVIEMBRE de 2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	El plazo de ejecución del contrato será de veintiún (21) días y/o hasta agotar presupuesto, sin excederse del 30 de noviembre de 2025; contado a partir de la expedición del registro presupuestal, la aprobación de la garantía única y acta de inicio firmada por las (2) partes, según se requiera.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	El valor del presente contrato es de TREINTA Y SEIS MILLONES SEICIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($ 36.688.176) incluido todos los impuestos y deducciones. La presente contratación cuenta con el Certificado de disponibilidad presupuestal (CDP) No. 19125 del 25 de septiembre de 2025, expedido por el Coordinador del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto de la Regional Valle.
PRÓRROGA NRO.	9 días.
FECHA DE TERMINACIÓN	9 de diciembre de 2025
ADICIÓN NRO. 1	Se solicita adición en presupuesto por valor de: Lote Placa Huella: $ 7.732.144 Lote Muebles para armar: $ 7.237.104
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 51.657.424
FORMA DE PAGO	**UNICO PAGO**
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	2
PERIODO DEL INFORME	Desde el 21/11/2025 al 5/12/2025

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
NRO. DE PÓLIZA	C-100107150		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	11/11/2025		
FECHA APROBACIÓN	12/11/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	10/11/2025	30/05/2026	$ 11.006.452,80
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio	10/11/2025	30/05/2026	$18.344.088,00

En atención a lo señalado en el modificatorio nro. 01 se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
NRO. DE PÓLIZA	C-100107150		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	02/12/2025		
FECHA APROBACIÓN	03/12/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	24/11/2025	09/06/2026	15.497.227,20
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio	24/11/2025	09/06/2026	25.828.712,00

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA

El contratista deberá ofrecer una garantía mínima de un (1) año, según aplique	Emitir un documento formal que especifique la vigencia de la garantía (mínimo un año), condiciones de cobertura y procedimientos para hacerla efectiva	Garantía
Las especificaciones técnicas mínimas de los productos a adquirir deben concordar con los parámetros descritos en el punto del ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS QUE DEBEN CUMPLIR LOS BIENES/SERVICIOS/OBRAS.	Verificar que cada producto ofertado cuente con ficha técnica detallada y que cumpla con los parámetros establecidos en el apartado "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS". Realizar control físico y documental al momento de la entrega, comparando características como materiales, dimensiones, resistencia y certificaciones contra lo estipulado en el contrato.	Lista de validación en Excel y fichas técnicas.
El contratista deberá dar cumplimiento a las certificaciones establecidas en el presente documento.	Documentar el proceso de verificación mediante actas, fotografías y reportes que evidencien el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	Lista de validación en Excel
Deberán ser productos nuevos y de buena calidad.	Realizar inspecciones físicas, verificación de requisitos y empaques originales y registro fotográfico como evidencia del cumplimiento.	Registros fotográficos.
Queda prohibido terminantemente por parte del contratista cambiar elementos de protección personal por otros elementos que no cumplan con lo descrito en el proceso. Con relación a las botas, el oferente deberá garantizar el	Validar que los productos cumplen con las características exigidas en el contrato. Exigir documentación del fabricante que garantice originalidad y estándares.	**Facturas de compra** con descripción detallada del producto. **Registro fotográfico** del estado del producto al momento de la entrega.

cambio por talla en caso de que la horma no concuerde con el tamaño del pie del aprendiz.	Generar evidencia visual y escrita de la condición nueva del producto.	Informe **de recepción y conformidad** firmada por el supervisor del contrato.
Conservar las especificaciones técnicas del elemento, ofrecido en cuanto a calidad y especificaciones pactadas en el presente proceso.	**Revisión de ficha técnica del proveedor** antes de la compra para confirmar características pactadas. **Inspección física y funcional** al momento de la recepción para verificar dimensiones, materiales y acabados.	Checklist de verificación y Registro fotográfico del producto recibido.
En caso de presentarse una falla y/o imperfecto de fábrica, el oferente deberá realizar el respectivo cambio.	Reportar fallas en caso de presentarse.	Solicitud de cambio en caso de requerirlo.
El oferente al que se le adjudique el contrato deberá capacitar en manejo y cuidado de equipos de protección personal, para ello deberá adjuntar certificación de compromiso con la propuesta.		Entregar material didáctico o capacitación sobre uso y cuidado de EPP en caso de que se requiera por parte del Proveedor.

2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

El proveedor manifiesta que **cumple cabalmente con todas sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral**, incluyendo afiliación y pago oportuno de aportes a salud, pensión y riesgos laborales.
El proveedor se compromete a mantener este cumplimiento durante la vigencia del contrato y a presentar, cuando sea requerido, los soportes que acrediten dichos pagos.

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
5/12/25	FE36564	$51.657.424	$51.657.424	0	100%

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** pensión octubre -salud noviembre	**Planilla nro.** 81718242 **del 22 de noviembre de 2025**

5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato **CO1.PCCNTR.8548082 DE 2025**, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

N/A

7. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor, y previa revisión de los documentos disponibles en la plataforma SECOP II, certifico que el contratista ha cumplido **a satisfacción y en su totalidad (100%)** con las obligaciones establecidas en el contrato, actuando con plena autonomía en el desarrollo de sus actividades durante el periodo evaluado.
Se deja constancia de que la ejecución del contrato ha finalizado conforme a lo pactado, cumpliendo todas las obligaciones y entregables establecidos.

8. OBSERVACIONES

A la fecha del presente informe, el proveedor ha cumplido con las obligaciones contractuales sin que se presenten novedades relevantes. No se registran procesos sancionatorios en curso ni ajustes en cantidades de obra u otros aspectos técnicos. La ejecución se cumplió conforme a lo establecido en el contrato y dentro de los parámetros definidos por la entidad.

Para constancia se firma el 09 de diciembre de 2025.

WILLIAM ALBERTO PAZOS GETIAL
Supervisor(a) del contrato

Revisó: Astrid Daniela Bernate Soto- Profesional Apoyo Contratación
Elaboró: William Alberto Pazos Getial